

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 12 de marzo de 2015, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se comunica a los interesados que se indican la interposición de recurso contencioso-administrativo, 72/2015, Sección 4/U, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, a efectos de emplazamiento.

Advertido error en el Anuncio de 12 de marzo de 2015, de la Comisión Provincial de Valoraciones de Almería por el que se comunica a los interesados que se indican la interposición de recurso contencioso-administrativo, el 72/2015, Sección 4/U, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, a efectos de emplazamiento (BOJA núm. 55, de 20 de marzo de 2015), se procede a efectuar la oportuna rectificación en los términos que se indican a continuación:

En el cuarto párrafo de la resolución donde dice: «cuyo acuerdo de valoración ha sido objeto del recurso contencioso-administrativo 57/2014, Sección 4/U»; debe decir: «cuyo acuerdo de valoración ha sido objeto del recurso contencioso-administrativo 72/2014, Sección 4/U».